



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

309-93

RESOLUCION INTERNA Nº

Salta, 31 de Agosto de 1993

Expediente Nº 12.146/93

VISTO:

La Resolución Interna Nº 223/93 por la cual se llama a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliar Docente de 1º de esta Facultad y de acuerdo a lo establecido en el art.23 de la Resolución 661/88 y sus modificatorias y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Ordinaria Nº 12 del 17-08-93)

R E S U E L V E

ARTICULO 1º Designar como miembro del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de 1 (uno) cargo/s de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación EXCLUSIVA para la/s asignatura/s ENFERMERIA PEDIATRICA de la/s Carrera/s de ENFERMERIA de la Facultad de Ciencias de la Salud, a las siguientes personas:

TITULARES

- ENF. ALCIRA MARTA RAMOS
- LIC. MARIA ESTER THAMES
- LIC. ELDA ANGELICA SANSANO

SUPLENTES

- ENF. NIEVE CHAVEZ
- PROF. ROSA PEREA
- PROF. PAULINA LIBERTI

ARTICULO 2º Hágase saber, remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección de Personal, Departamento Docente y siga a Dirección Administrativa y Académica para su toma de razón y demás efectos.

  
 DR. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITONE  
 SECRETARIA



  
 Lic. MONICA COUCEIRO DE CADENA  
 DECANO